Ciudad de México, a 30 de junio de 2020

**NOTA INFORMATIVA**

**PARA: JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL DE: JOSÉ IGNACIO LOZANO USCANGA**

**SECRETARIO DE CULTURA CIUDAD DE MÉXICO ENLACE CON INICIATIVA PRIVADA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Asunto: Comisión Interdependencial**

**para el Desarrollo Económico CDMX**

Le informo que el día de hoy estuve presente en la videoconferencia de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, en la que se expusieron los pasos a seguir para dar cumplimiento al programa *Ciudad Solar*, presentado por la Jefa de Gobierno. Éste incluye la instalación de sistemas fotovoltaicos con vida útil de 25 años en 300 edificios públicos, para el cual, de la mano de la iniciativa privada, ya se han realizado estudios de factibilidad en 28 dependencias, incluida la Secretaría de Cultura, obteniendo resultados positivos.

El objetivo es conseguir reducciones importantes en el pago por el servicio de energía eléctrica, donde la inversión en dicho equipamiento se recuperará a través de este mismo ahorro en un plazo de 5 años aproximadamente.

El siguiente paso es planificar este proyecto de manera individual con cada institución, por lo cual la *Dirección General de Desarrollo y Sustentabilidad Energética* de la Secretaría de Desarrollo Económico ha propuesto llevar a cabo una videoconferencia con el personal designado de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México el día 9 de julio a las 11 de la mañana.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

C.c.p.: Inti Muñoz Santini, Coordinador Ejecutivo de Asuntos Especiales y Asesoría Cultural